

ANUNCIO

ACTA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, DESIGNADO POR DECRETO 92/2021 DE 29 DE MARZO, PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIA/O, GRUPO C1, ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, OEP 2016, PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON JOSE MANUEL CONTRERAS RUIZ

VOCALES:

DOÑA INMACULADA OLMO SÁNCHEZ.

DON PEDRO MARTÍN CANO.

DON ANTONIO FUNES ORTEGA.

SECRETARÍA:

DON IVÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

En el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén), siendo las diecisiete horas y cuatro minutos del día DIECINUEVE de ABRIL de DOS MIL VEINTIUNO, previa convocatoria, se reúne el citado Tribunal de Selección, para celebrar la sesión de constitución del mismo y proceder a valorar la fase de concurso prevista en las bases de la convocatoria.

Se declara constituido el tribunal en los términos previstos en el Decreto de Alcaldía nº 425/2020, de 20 de diciembre, modificado por Decreto 92/2021, de 29 de marzo, del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín.

El tribunal procede a valorar la fase curricular prevista en las bases de la convocatoria produciéndose los siguientes resultados:

D.N.I.	Apellidos	Nombre	Concurso	Oposición
25****25 D	Bravo Izquierdo	Manuel	20	
26****15 D	Contreras Pérez	María Inmaculada	20	

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.1 de las bases de la convocatoria se establece la exención de los siguientes temas relativos a aquellas materias para los que la aspirante D^a



Inmaculada Contreras Pérez ha acreditado suficientemente su conocimiento en las pruebas de ingreso al cuerpo o escala de origen: 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 28, 29, 31, 37, 38 y 39.

En este sentido el tribunal acuerda que se preparen dos ejercicios tipo test distintos: uno para la aspirante exenta de parte del temario y otro para el candidato que debe acreditar conocimiento respecto de todos los temas previstos en la fase de oposición. Las preguntas tendrán cuatro respuestas alternativas sin que penalicen los errores.

A continuación se procede al reparto del temario entre los distintos miembros del tribunal a efectos de redactar las distintas preguntas que configurarán el ejercicio tipo test y se determina que este ejercicio se realizará a **las 17 horas del día 29 de abril de 2021 en el salón de plenos** del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín.

SECRETARÍA:

DON IVÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
(Firma digital)

Código Seguro de Verificación	IV7HFWI3HF4ISTJTW4AIEBBH4	Fecha	20/04/2021 13:13:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	IVAN GONZALEZ GONZALEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HFWI3HF4ISTJTW4AIEBBH4	Página	2/2

